INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA BUSINESS

SERVICES AND SUPPORT S.A. BSS, en mi carácter de comisario,

de permito rendir el siguiente informe del ejercicio Económico al

31 de Diciembre de 2015.

Asistí a la Juntas de Accionistas y recabe información que estimé

conveniente respecto a las operaciones de Sociedad.

Revise con el alcance que considere necesario de acuerdo a las

circunstancias; y en mi opinión, los estados financieros adjuntos

por la Administración de la empresa, representan

razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA

BUSINESS SERVICES AND SUPPORT S.A. BSS, al 31 de Diciembre

de 2015 y los resultados de la operaciones, por el año que

termino en esa fecha, de conformidad con los Principios de

Contabilidad Generalmente Aceptados

Las políticas, criterios contables y de información adoptados por

la Compañía, son adecuadas y suficientes.

Cabe indicar que cumpliendo con el reglamento 321 de la ley de

compañías, el personal administrativo suministró toda la

información requerida.

Atentamente,

Ing. com. Pilar I. Robles de Vélez

Was Robles de Véles

Reg 0.9013